ACTUACIÓN FRENTE AVISO ALERTA NARANJA DE FENÓMENOS METEORÓLÓGICOS ADVERSOS (FMA)

En caso de alerta oficial de FMA, si no se ha recibido comunicación por correo electrónico o indicaciones por SMS, se seguirán estas instrucciones que se presentan en este documento.

La Comunitat Valenciana está expuesta a **fenómenos meteorológicos adversos (FMA)** que pueden afectar gravemente la seguridad de la población y de los trabajadores que se desplazan a sus centros de trabajo.

Estas instrucciones afectan a FMA como **lluvias intensas, tormentas, vientos fuertes, nieblas y otros fenómenos que pueden generar riesgos como inundaciones, cortes de tráfico y caída de elementos estructurales**, comprometiendo la movilidad y la integridad física.

Contenido

Consignas de actuación en situación de alerta naranja:.....2
Justificación de realización de trabajo a distancia o no poder asistir presencialmente:.....2
De manera general en situación de emergencia por FMA, el personal del IIS La Fe deberá:.....2
Niveles de aviso o alerta:.....3
Cómo consultar el nivel de alerta de FMA:.....3
Medidas preventivas y de autoprotección en caso de emergencias...6

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 | Fax. (+34) 96 124 66 20 | info@iislafe.es | www.iislafe.es

1. Consignas de actuación en situación de alerta naranja:

Durante este periodo:

- **Se recomienda realizar trabajo a distancia si es posible** y se dispone de los medios necesarios.
- Si no se dispone de los medios necesarios para realizar trabajo a distancia o tener que realizar actuaciones presenciales necesarias e inaplazables, es posible la asistencia al centro de trabajo. En este caso, se consultará con el responsable inmediato superior para coordinar los recursos. El objetivo es reducir al máximo el número de personas y el tiempo necesario para la actuación presencial.
- En cualquier caso, **si la situación meteorológica y las condiciones de las vías de comunicación pueden suponer un riesgo, se desaconseja realizar desplazamientos** y no acudir presencialmente a las instalaciones del IIS La Fe hasta una situación segura o nueva comunicación.
- En caso de producirse cualquier variación de alerta meteorológicas, consultar esta página o dispositivos móviles para comprobar si se han realizado avisos por SMS o correo electrónico. En la medida de lo posible, hay que estar atentos/as a los distintos canales oficiales de comunicación.

1.1. Justificación de realización de trabajo a distancia o no poder asistir presencialmente:

- Si se dispone de los medios necesarios, la actividad laboral se realizará en modalidad de teletrabajo durante este periodo. Además, quedará reflejado en la aplicación de fichaje.
- En caso de que no sea posible realizar trabajo a distancia, se reflejará la ausencia como 'Ausencia justificada - Situaciones de Fenómenos Meteorológicos Adversos (FMA)' en los registros correspondientes. Estas ausencias serán revisadas posteriormente.
- Comunicar al responsable directo, a Desarrollo de Personas (**apoyo_desarrollo_personas@iislafe.es**) y a Prevención de Riesgos (**prevencion@iislafe.es**) que no le ha sido posible desplazarse por motivos de seguridad.
- Respecto al tema de fichaje **Woffu,** y en caso de que se produzca el cambio a alerta naranja o roja, se podrá realizar el fichaje sin necesidad de estar en el centro de trabajo.

1.2. De manera general en situación de emergencia por FMA, el personal del IIS La Fe deberá:

- Seguir informado/a de la evolución de las alertas de FMA a través de los canales oficiales:
  - Web del 112: https://www.112cv.gva.es/es/1-1-2-on-line.
  - Web de AEMET, avisos meteorológicos.

- Mantener activos los medios de comunicación con la empresa por correo electrónico y teléfono, para la posible recepción de información y mensajes con instrucciones que afectan al trabajo debido a los FMA. **En caso de no recibir**

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 | Fax. (+34) 96 124 66 20 | info@iislafe.es | www.iislafe.es

comunicación, las consignas de actuación son las que se indican en los enlaces web de las actuaciones frente a alertas naranja o roja por FMA.

- https://www.iislafe.es/es/el-iis-la-fe/fma-alerta-roja/
- https://www.iislafe.es/es/el-iis-la-fe/fma-alerta-naranja/

- Preparar el equipamiento y medios necesarios por si fuese necesario realizar trabajo a distancia en el caso de que la evolución de los FMA pueda impedir el desplazamiento al centro de trabajo para desarrollar el trabajo presencial.

2. Niveles de aviso o alerta:

Los niveles de aviso se establecen en función de la peligrosidad del fenómeno meteorológico previsto, siguiendo criterios estatales (AEMET) y europeos (EMMA-Meteoalarm). Se representan mediante colores y están orientados a facilitar la toma de decisiones por parte de Protección Civil y otros organismos.

Nivel naranja	**Riesgo importante. Fenómenos no habituales con cierto grado de peligro para las actividades normales. Los bienes y la población vulnerables o en zonas expuestas podrían sufrir impactos graves.**	**Esté preparado. Tome precauciones y manténgase informado de la predicción meteorológica más actualizada. Se pueden producir daños graves a personas y bienes, especialmente aquellos vulnerables o en zonas expuestas al fenómeno. Las actividades habituales pueden verse alteradas**

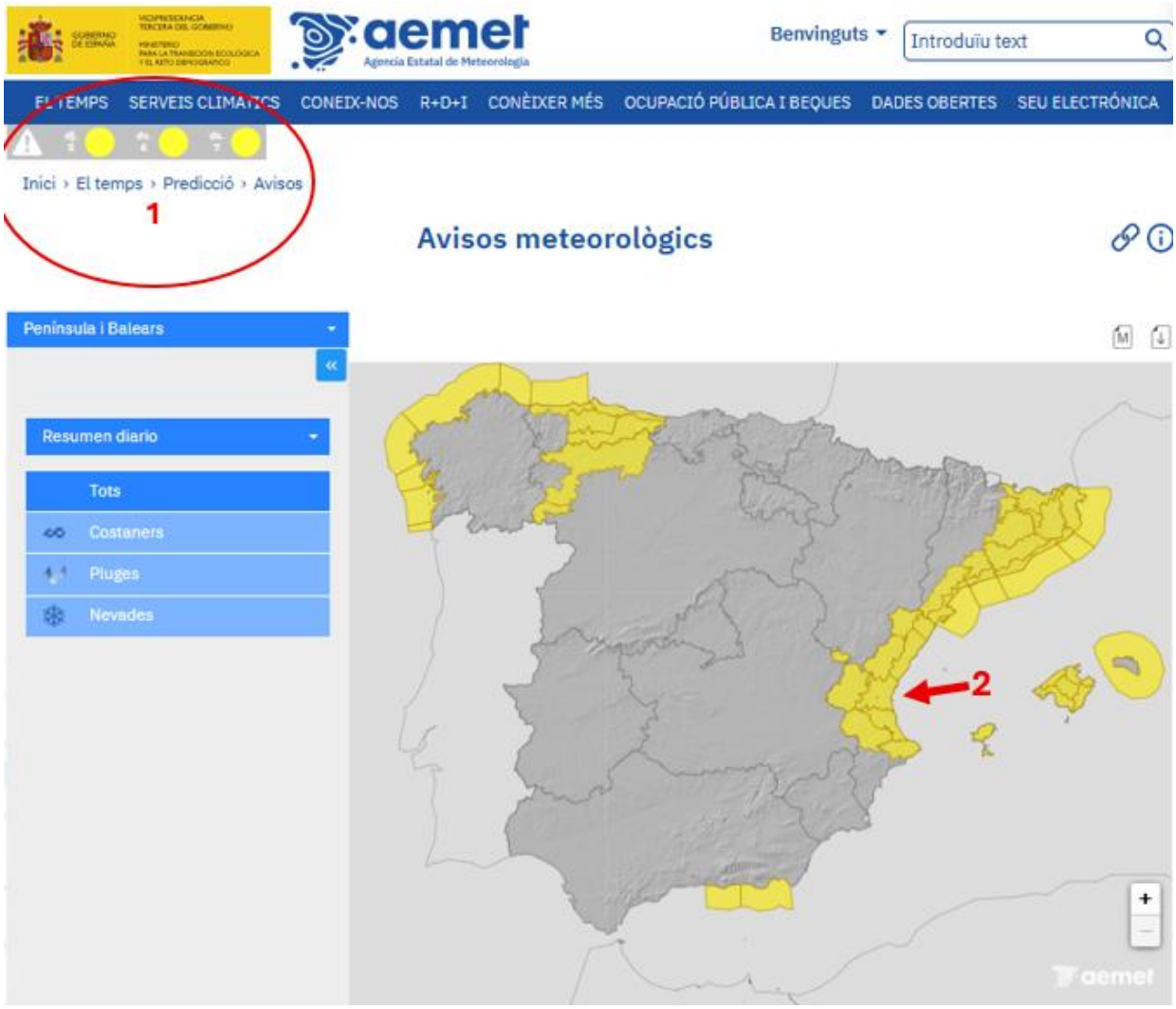
3. Cómo consultar el nivel de alerta de FMA:

Para que apliquen las consignas de actuación en caso de alerta naranja o roja, deben estar reflejadas en la página oficial de AEMET. La aplicación de estas medidas se dará si está reflejada la alerta, su nivel y sobre todo si da en la franja horaria que afecte al horario de la persona trabajadora y su desplazamiento.

Consultar la página oficial de AEMET: Avisos meteorològics - Agència Estatal de Meteorologia - AEMET. Govern d'Espanya

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 | Fax. (+34) 96 124 66 20 | info@iislafe.es | www.iislafe.es

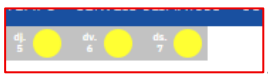
Si hay alertas aparecerán en el mapa:



1. Revisar si hay aviso especial y si hay alertas en toda España en los tres próximos días (los avisos de alertas son sólo para los tres próximos días)



:

- Aviso especial: aparecerá el icono  sombreado en morado. Pinchando se dará información más extensa de la alerta por FMA.
- Aviso de alertas meteorológicas: indican si en alguna parte de España hay alertas y de que nivel son. Pinchando aparece el mapa detallado para cada día. .

2. En el mapa pinchar sobre la zona que queremos consultar, nos indicará:

- El fenómeno meteorológico objeto de la alerta.

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 | Fax. (+34) 96 124 66 20 | info@iislafe.es | www.iislafe.es

- El riesgo de dicha alerta.
- **Muy importante: Hay que comprobar la franja de aplicación de la alerta y determinar si afecta a la jornada laboral y a los desplazamientos.**



IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 | Fax. (+34) 96 124 66 20 | info@iislafe.es | www.iislafe.es

3. Medidas preventivas y de autoprotección en caso de emergencias.

En situación de emergencia por fenómenos meteorológicos adversos (FMA) y otras emergencias que pueden afectar a la ciudadanía, la Generalitat Valenciana ha hecho pública una guía de recomendaciones ante catástrofes naturales, dirigida a toda la población con consejos útiles para saber cómo actuar en caso de emergencia (inundaciones, incendios, terremotos, etc.).

Se trata de una herramienta de gran utilidad para reforzar la seguridad, la prevención y la capacidad de respuesta de la ciudadanía. El contenido está disponible en el siguiente **enlace.**

Por otra parte, a continuación, también se indican **recomendaciones específicas para lluvias intensas o inundaciones**:

De carácter general

- Infórmate del nivel de riesgo del municipio y si el lugar de trabajo o residencia está en zonas inundables.
- Infórmate a través de tu responsable directo sobre la posibilidad de teletrabajar en caso de que se declaren alertas de nivel naranja o rojo que afecten al municipio donde está ubicada tu residencia, tu lugar de trabajo o los municipios que debes atravesar en el desplazamiento a tu lugar de trabajo.
- Ten preparado el botiquín de primeros auxilios.
- Evita las contaminaciones. Procurar ubicar los productos peligrosos y/o tóxicos en lugares altos y seguros, fuera del alcance del agua.
- Resguarda los objetos de valor, documentación, y equipos con información importante.
- Dispón de una radio y linterna de pilas secas y cargadas.
- Antes del inicio de cualquier actividad al exterior, Infórmate de la previsión del tiempo.
- Cuando se haya notificado una preemergencia, mantente informado de la evolución de la situación.

Cuando se declare una preemergencia

- Cuando se notifique una preemergencia, infórmate de la evolución de la situación. Sintoniza las emisoras de radio y televisión que den noticias de ello. Infórmate de la situación meteorológica y del estado de las carreteras
- Reduce al máximo la actividad en el exterior. Evitar la presencia en sótanos y zonas bajas de edificios y construcciones.
- Retira los vehículos de las zonas que puedan inundarse antes de que comience a llover, y estaciónalo en un lugar seguro (siempre que esto no suponga un riesgo).
- Evita el empleo del coche en el periodo horario que comprende la preemergencia. Prioriza el uso del transporte público.
- Usa el vehículo sólo si es absolutamente imprescindible.
- Nunca cruces vados o zonas inundadas.

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 | Fax. (+34) 96 124 66 20 | info@iislafe.es | www.iislafe.es

- Si vas en tránsito, consulta el estado de las carreteras de las zonas afectadas por la premergencia en las páginas oficiales de tráfico.
- Si te ves sorprendido por lluvias intensas, procura circular por vías principales, moderando la velocidad. Evita caminos y vías rurales.
- Si tienes problemas de visibilidad por la lluvia, detente en el arcén señalizando su situación.
- Mantente alejado de riberas de los ríos y barrancos. No permanezcas en los puentes, pueden desmoronarse y arrastrar en la caída todo lo que esté sobre ellos.
- No estaciones en cauces secos, barrancos, torrente, ni las orillas de ríos.
- Si es necesario abandona el vehículo.
- Dirígete a los puntos más altos de la zona.
- Estate preparado para la evacuación en caso necesario, siguiendo las instrucciones de las autoridades competentes.
- Ten localizadas las llaves de corte de luz, agua y gas. Puede ser aconsejable desconectar la electricidad, el gas y otros suministros energéticos, y el agua en caso de evacuación.
- Usa de manera razonable el teléfono. No colapses las líneas.
- No propagues rumores o noticias exageradas de daños.

Cuando se declare una emergencia

- Mantente informado de la predicción meteorológica y las alertas de emergencia a través de canales oficiales (tv, radio, redes sociales de instituciones públicas y otros medios de comunicación).
- Sintoniza las emisoras de radio y televisión que estén informando sobre la situación.
- Sigue las instrucciones de las autoridades y servicios de seguridad y emergencia en todo momento.
- Usa de manera razonable el teléfono para evitar que se colapsen las líneas. Llama al 112 solo en caso de emergencia.
- Ante la posibilidad de cortes de suministro durante la emergencia, asegúrate de disponer de teléfono móvil, cargador, baterías portátiles o externas.
- No difundas nunca información de dudosa fiabilidad, rumores o bulos, sino únicamente la que proceda de fuentes oficiales.
- Revisa tu vivienda ante el posible riesgo de inundación.
- Si tu vivienda es un lugar seguro, evita salir de ella.
- Si tu vivienda es una planta baja, protege puertas y ventanas con tablones o elementos que eviten la entrada del agua. Dirígete a zonas altas de tu vivienda o colindantes. No permanezcas en plantas bajas, sótanos o garajes.
- Si abandonas la vivienda, desconecta la electricidad, el gas y el agua de la casa, y asegura todas las puertas y ventanas y sigue los consejos de las autoridades.
- Protege plantas bajas, sótanos o locales subterráneos, en el caso de disponer de ellos.
- No bajes a ningún sótano ni permanezcas en zonas bajas.
- No intentes retirar tu vehículo de garajes subterráneos.

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 | Fax. (+34) 96 124 66 20 | info@iislafe.es | www.iislafe.es

- En ningún caso utilices el ascensor.
- No acudas a retirar tu vehículo de una zona inundada. Si se encuentra circulando, aléjate de la zona.
- No circules por las proximidades de las zonas afectadas por la emergencia.
- Si te ves sorprendido por la inundación y te encuentras en el interior de tu vehículo en zona inundada, mantén la calma y circula con precaución hacia una zona alta o detén el vehículo.
- Si el nivel del agua se sitúa a la altura de la puerta, abandona el vehículo y dirígete a zona segura. Tu vida es más valiosa.
- No cruces con el vehículo túneles, vados o zonas inundadas, y puentes.

Tras la emergencia

- Efectuar una revisión del centro de trabajo para comprobar si se han producido daños.
- Comprueba el funcionamiento correcto de los servicios básicos.
- Sigue las normas sanitarias y de higiene que indiquen las autoridades competentes.

IIS La Fe | Avenida Fernando Abril Martorell, nº 106, Torre A, 7ª. 46026 Valencia
Tel.: (+34) 96 124 66 01 | Fax. (+34) 96 124 66 20 | info@iislafe.es | www.iislafe.es